

**Suscripciones**  
Gerona: mes 1'60 pts. trimestre 3'75.  
Resto de la península: trimestre 4 pts.  
América: semestre 6 pesos oro, año 8.  
Francia: trimestre 7 francos.  
Numeros sueltos, 0'25 pesetas.  
Numeros por adelantado.  
REDACCION Y ADMON.  
En la imprenta de este periódico  
Plaza de la Independencia, número 15

# LA NUEVA LUCHA

**Anuncios**  
A los suscritores, línea 0'12 peseta.  
A los no suscritores, id. 0'25 id.  
Esquelas de defunción a 5, 10 y 25 pts.  
Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pts.  
Estas líneas a juicio de la Admon.  
En la primera página doble precio.  
La correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.  
Se publica todos los días excepto los si-  
guientes a festivos.

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Año IV.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 943

Jueves 27 de Febrero de 1890.

## ¡CUANTO LIRISMO!

Hemos asistido á una especie de odisea, y en parte asistimos aun, con ocasión del conflicto anglo-portugués. Las inocentadas que ha escrito la prensa, los barruntos de unidad ibérica de nuestros republicanos y de otros que no lo son, los clamores infantiles en la tribuna, todo, todo ha herido nuestros oídos como una canción desentonada, convenciéndonos una vez más de que en este país todo es ridículo.

Prescindimos un momento de los motivos reales y positivos del conflicto, respecto de los cuales solo á un personal técnico le sería permitido hablar. Prescindimos de la fase diplomática de la cuestión, respecto de la cual la inmensa mayoría de los que han hablado, si se les preguntara á guisa de exámen donde está, por ejemplo, Vallecas, responderían que hacía el polo Norte.

Y fijándonos en lo que de práctico puede tener el problema de la unidad ibérica, problema por las vías que vá tal vez indescifrable, nos fijaremos en algunos hechos cardinales que sin duda á la vista de ningún lector ilustrado, si se ha fijado en la cuestión, habrán escapado.

Es el primero que Portugal si algo teme y ha temido siempre es la inmisión española en sus destinos, y para librarse de ella se daría á Belcebú. Nada es más impopular en Portugal que el nombre español, tanto que en sus mayores desgracias se le ha ocurrido tendernos el brazo, y no digamos si en las nuestras nos ha negado la mano, porque eso de sabido sería lugar común repetirlo. Nacionalidad pequeña, rica y orgullosa, le basta con su nombre, le sobra con su ponderación de fuerzas morales en el concierto europeo.

Con sus 3.844.119 habitantes, buenas colonias esparcidas en todos los mares, marina mercante numerosa, industria adelantada y agricultura próspera, una monarquía rodeada de tradiciones liberales desde las celeberrimas Cortes de Lansago, que han sido al pueblo portugués Sinaí redentor, sería en él vano y ridículo empeño pretendiera asociar sus destinos á un pueblo enfermo como el nuestro. Su tradición ha sido esta: la antítesis de España.

Hoy en que apenas hemos puesto los pies en la senda que conduce á la libertad verdadera, nos preciamos, al hablar de Portugal, de un quijotesco orgullo, reducido á creernos superiores.

¡Ah, cuan vieja no es la manía! y sin embargo, ¡cuan mal hemos vivido siempre!

Lo que ha sucedido entre Inglaterra y Portugal nos dá de sí para meditar, pero para meditar una cosa tan terrible como sencilla, el común desprecio en que tienen en el concierto de Europa á los que no son fuertes.

Pero después de recoger esa lección tan antigua como la historia, otra debería ser la conclusión que sacaríamos, fuera de apeteer con inocencia suena que el pueblo portugués una sus destinos con los nuestros, proponiéndole así un enlace semejante al de un hombre millonario con una mujer arruinada, y esa conclusión sería la de imitar al Portugal en sus progresos, crear como allí hábitos de libertad y trabajo que desterrarán para siempre las esperanzas de la anarquía, y el absolutismo.

Lejos de esto hasta eso desaparece en lontananza como esperanza perdida. En primer lugar no tenemos tradiciones de vida diplomática con Portugal por imposible que esto parezca, y hay mas intereses allí de muchas otras potencias superiores á nuestros intereses. Luego ni vida mercantil siquiera hemos tenido, resultando que hasta las relaciones sociales son nulas y los mismos tratados que afectan la vida civil ilusorios.

Recordarán muchos el caso de un médico español, el doctor Mascaró, que establecido en Portugal con su familia para ejercer la medicina á la sombra protectora de los tratados, hubo de levantar la voz atropellado con una persecución continua que duró una docena de años, si es que aun hoy no dura. En fin que el español que come pan en Portugal mas valiera fuera á procurárselo en tierras de Marruecos, pues el odio es grande, odio que se mezcla á recelos mamados con la leche y á una tradición anti-española firme como la roca.

Se dirá que no es patriótico vivir en la misma península dos coronas, y así apartados dos pueblos. Esa verdad de Perogrullo no la discutimos.

Lo que si afirmamos es que los que hablan á ratos perdidos de la unión ibérica y por ella tremolan bandera, pierden tristemente el tiempo.

Priva hoy en la política mucha gente moza y como moza inexperta é ilusa. Y así cuando un incidente diplomático surja en Europa será como un regero de pólvora detrás de los idealismos mas absurdos. Un día Francia y Alemania pasan, por ejemplo grandes revistas militares y el alma se les va con la guerra y todo lo ven desolado y hundido llorando vencedora ó muerta la raza latina, según los instintos y la imaginación de cada cual. Al día siguiente se visitan dos altas potestades de ambos pueblos y entonces el naipe es que todo se arreglará, que Francia y Alemania como dos comadres alegres estipularán á la pata la llana, la neutralización de Alsacia Lorena, que Italia se desarmará y el mundo entero, lleno de alegría, bailará satisfecho.

Los mas candidos son los republicanos. Parece que viven soñando. Se hunde por una serie de sucesos, en gran parte previstos pero desarrollados sin justicia, el Imperio del Brasil, y se les mete en la cabeza que á las

veinte y cuatro horas rodará por el suelo el sôlo portugués, y luego.... luego, que toda Europa arderá en republicanismo. Y puestos á delirar se embriagan con los telegramas de Lisboa, hablan como de un semi-Dios de Latino Coelho y la federación ibérica, y hasta hombres de talento como los señores Labra y Salmerón se meten de cabeza en la empresa utópica de fundar un partido republicano-ibérico.

Parece mentira no recuerden por qué razón lleva el nombre de pila que tan gloriosamente ha sostenido nuestro maestro en la prensa liberal *La Iberia*. Que hayan olvidado aquel fragor patriótico que en los días aligidos de la revolución de Septiembre puso en contacto á Prim, con el mariscal portugués el Duque de Saldanha y el naufragio de este con sus regimientos pronunciados á las puertas del Palacio.

Entonces el pueblo portugués se levantó como un solo hombre, y airado ya de que se hubiese hablado de uno de sus Príncipes para el trono español — paseado en vano por todas las cortes de Europa — protestó solemnemente en una contrarrevolución sin ejemplo de que antes que español *lo sería todo*.

No tuvo límites en su encono. Y nuestros diplomáticos, nuestros estadistas, nuestros hombres de Estado, volvieron la espalda sin acordarse jamás de Portugal.

A no sobrevenir el conflicto anglo-portugués tampoco se hubiera clavado sobre Lisboa la lente. Y son los republicanos los que mas miran ¡sin advertir que Portugal es *profundamente* monárquico!

El pueblo portugués con su vino de Oporto y Torras-Vedras, con su buen pescado y sus onzas viejas en el arcón lleno de polilla, mira á los españoles como aves errantes y de mal agüero. Se puede desarmar á un enemigo no preocupado; cuando lo está, soñando quimeras, no lo desarma más que la muerte.

En fin ¿será patriótico nuestro iberismo? Desde luego sospechamos que ha de tener pocas semanas de vida las que faltan para que muera la excitación de novedad que produjo el hundimiento del Imperio del Brasil. Luego es fácil que no se hable ya más del asunto, y volvamos á entretener la imaginación con la primera novedad que salte. Algún filósofo gritará; Pi y Margall desde su cátedra continuará diciendo es menester un sexteto de pueblos que dé conciertos federales. ¡Ah! después de esto, nada, la horrible nada.

Esos idealismos ya sabemos á donde conducen y hasta donde llegan.

La manzana de la discordia entre Inglaterra y Francia era la cuestión de Egipto.

¿Y que hizo la republicana Francia apenas vió metida Inglaterra en el conflicto portugués? ¿Conmoverse? ¿Dar las manos á la democracia *ibérica* para que se alzara como solo hom-

bre?

No me haga Vd. reír que tengo el lábio *partido*, como dice el poeta. Lo que hizo Francia fué aprovechar la ocasión que le venia de perillas, para arreglar con Inglaterra, benévola con ella, el enredado problema de la *deuda egipcia*.

Pero ni por esas aprenderán nuestros idealistas.

Por algo lo son.—X.

## ACTAS Y TAREAS

DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO

Según la Memoria reglamentaria leída por el Secretario general de la Cámara de Badajoz D. Cayetano Rodríguez en la Asamblea del 29 de Diciembre último, dos son los asuntos de gran interés para la clase que han ocupado la atención de la Junta directiva en el año de 1889; el dictámen formulado por la Comisión respectiva del Congreso sobre reforma de la ley del timbre, y el proyecto de ley creando el impuesto sobre utilidades en sustitución del actual de subsidio.

Poco hubo de preocuparles el primero, pues merced á las activas gestiones de la Cámara de Madrid y círculo de la Unión Mercantil, fué retirado del Congreso volviendo al seno de la Comisión para reformar el dictámen; antes de esto, la Junta se puso de acuerdo con las dos expresadas sociedades acerca de los medios que deberían escogitarse para defender los intereses de la clase, por si resultaban lesionados.

La excepcional importancia que para las clases industriales encierra el proyectado impuesto sobre las utilidades, llamó desde luego la atención de la Junta, habiendo sido objeto de un detenido estudio por parte de ella. La razonada y extensa exposición que, redactada por el Presidente honorario D. Luis Olleros, y suscrita por todo el comercio de la plaza, se elevó á las Cortes por conducto del Diputado de la circunscripción y socio honorario D. Eduardo Baselga, fué entregada y apoyada en el Congreso por dicho señor Diputado.

El llamamiento que la Junta hizo en nombre de la Cámara al comercio de la provincia, tuvo las consecuencias que eran de esperar, dada la importancia del asunto que lo motivaba, y las gestiones de la Cámara fueron secundadas por las plazas de Guareña, D. Benito, La Serena, Mérida, Llerena, San Vicente, Jafra y Trujillo, las cuales, bien por conducto de los Diputados respectivos, ó bien por el de la Cámara, elevaron su razonada protesta, ó apoyaron los fundamentos de la instancia de aquella.

En la Asamblea general de Madrid, del 18 y 19 de Diciembre último, la Cámara de Badajoz estuvo dignamente representada por el Diputado á Cortes y socio honorario D. Eduardo Baselga, y los señores D. Leocadio Núñez y D. Benigno Torralbo, quienes unieron sus esfuerzos á los de todos los

representantes, invitando al señor Presidente del Consejo de Ministros, y cooperando á todos los acuerdos tomados en la Asamblea.

De esperar es que la enérgica actitud de todo el comercio de España, y las poderosas razones que se alegan contra el funesto proyecto, sean bastantes á impedir su desenvolvimiento, y la Junta confía en que no pasará de la categoría de tal.

Aparte de los dos asuntos citados, únicamente la reforma de la ley de alcoholes ha dado motivo á la Junta para hacer gestiones de carácter general.

La interpretación que se da por la Aduana de Badajoz á la expresada ley ha ocasionado bastantes dificultades á muchos de los que se dedican al tráfico de aguardientes y licores, por exigir aquella dependencia que todos los líquidos espirituosos sean acompañados de una guía, cuando en concepto de la Cámara, el precepto legal solo comprende á los alcoholes industriales.

Movida por las quejas de los perjudicados, la Junta visitó personalmente á Sr. Delegado de Hacienda, exponiéndole los graves perjuicios que se irrogan al comercio con las exigencias de la Administración de Aduanas; la expresada autoridad administrativa ofreció elevar á la superioridad la queja de la Cámara, pues no le era dable resolverla por su parte; consta que inmediatamente se formuló, y que, en virtud de ella, se ha incoado expediente en la Dirección general de Contribuciones indirectas, expediente que está para resolverse de un momento á otro, y que producirá una disposición de carácter general, aclarando las dudas suscitadas.

Los asociados que, por virtud del derecho que les concede el artículo 26 del Reglamento, han acudido á la Junta en demanda del auxilio que han estimado necesario para reforzar sus gestiones en asuntos que lo necesitaban, han sido complacidos, evacuándose en diferentes ocasiones distintas consultas, y siendo intermediaria para con otras Cámaras de los deseos de aquellos.

Las cordiales relaciones en todas las Cámaras extranjeras y españolas han dado también sus naturales frutos, habiéndose estrechado mas aquellas á virtud de los recíprocos servicios que se han prestado mutuamente, y que sería prolijo enumerar.

Pendientes de estudio hay importantes proyectos de otras Cámaras, contándose entre ellas el de la reforma del subsidio industrial, remitido por la de Valencia y otros de no menor interés.

Actualmente consta la Sociedad de 57 socios, ó sean 4 menos que en el mes anterior.

La oficina y archivo continúa instalada en la Sociedad Económica de Amigos del País.

La situación económica de la Cámara continua mejorando, verdad es que las necesidades sociales no son grandes, y el escaso movimiento de asuntos habidos en el año ha permitido disminuir algunos gastos; sin embargo, no es aquella tan próspera y floreciente como fuera de desear; pues si bien es cierto que hay un saldo relativamente importante, no lo es tanto que basta ya para pensar en una instalación definitiva, la cual solo podrá tener lugar cuando haya mayor número de socios ó reservas de mas consideración. Los ingresos hasta el

15 de Diciembre de 1889 fueron 2.331,53 pesetas; los gastos 538,15 resultando, pues, una existencia de 1.793,38 pesetas.

#### D. MANUEL FABRA Y LEDESMA

Este es el nombre del candidato designado por nuestro partido para representar en el Congreso el Distrito de Puigcerdá que dejó vacante nuestro querido y respetable amigo Don Félix Maciá y Bonaplata, actual Alcalde de Barcelona.

Don Manuel Fabra y Ledesma, joven abogado de vasta ilustración, laborioso y digno por todos conceptos del elevado cargo para que se le designa; liberal de convicciones profundas, amante del trabajo y deseoso de ejercitar sus especiales dotes en beneficio de los pueblos que le otorguen su representación y en beneficio del país en general; ansioso de multiplicar los afectos con que cuenta para aumentar su prestigio y de cumplir fielmente los deberes que se imponga, corresponderá cual debe á la confianza que en él depositen los electores del distrito de Puigcerdá, velando constantemente por los intereses de sus representados, procurando que sean cumplidamente atendidas y satisfechas las necesidades de la comarca.

Un candidato presentado por los conservadores y que será apoyado por los carlistas, según nuestras noticias, va á disputarle el triunfo y esto debe unir mas á los liberales, esto debe decidirlas á luchar con tesón en favor del candidato que representa nuestra política, que representa nuestros principios, que representa el progreso social de las ideas que han de redimirnos y elevarnos poco á poco pero acertadamente á la altura que nos corresponde para ocupar un puesto de honor en el concierto de las naciones europeas.

Un diputado elegido por los conservadores y los carlistas no puede corresponder á los deseos del país, que anhela en sus representantes libertad y patriotismo para proseguir la era iniciada de nuestra reconstitución.

No se fíen los electores de promesas hechas con el ánimo de cumplirlas, no lo dudamos, pero sin pesar las dificultades, no, los imposibles que han de impedir la realización de tan buenos deseos.

Ya saben los pueblos lo que pueden esperar de los conservadores y á estos tendrá que superitar su voluntad el señor Conde del Valle de Marles, y nada decimos de los carlistas que solo han sabido ofrecernos en todas las épocas guerra y desolación.

Nuestro candidato, el candidato de los que adoren la libertad, de todos los que ambicionen el bien del país, es y debe ser D. Manuel Fabra y Ledesma, cuyas dotes inapreciables no pueden ponerse en duda, cuya inteligencia es reconocida, cuyos buenos deseos son inegables.

Ese es el nombre que recomendamos á los electores del distrito de Puigcerdá, seguros de que corresponderá dignamente á la confianza que se le otorgue.

Sus anhelos de gloria, su juventud y su ilustración son la mejor garantía del acierto y constancia con que cumplirá la elevada misión que espera le sea confiada.

#### CORRESPONDENCIAS

Madrid 24 de Febrero de 1890.

Mal ha recibido la opinión pública y los círculos bursátiles la idea, proyecto ó como quiera llamarse, del aumento en el capital del Banco de España.

Los mismos accionistas son los primeros en repugnar ese aumento, porque consultando el barómetro de la Bolsa, ven la depreciación que sufren sus acciones y temen que esta depreciación vaya en aumento.

Pero dejando á un lado á los accionistas que por lo mismo que son interesados, han de aprovechar cualquier circunstancia por pequeña que sea para cobrar pingües dividendos, conviene consultar otros intereses y otras manifestaciones muy dignas de respeto y consideración.

En primer lugar el comercio es uno de los factores más importantes á quienes debe consultarse, y esta fuente de riqueza es opuesta en absoluto al banco único y privilegiado, porque lejos de favorecer el desarrollo de la materia mercantil, viene á dificultarle y hasta ahogarle en ocasiones.

En diferentes circunstancias se han tocado las consecuencias de un privilegio relativo como el que disfruta el Banco de España, con respecto á la circulación fiduciaria, dificultades que se obviarían en gran parte con la pluralidad de bancos, pues entonces el comercio encontraría en quien colocar su confianza con la seguridad de acierto.

Pero hay mas que conviene tener muy en cuenta en estos momentos; la extensión y el desarrollo de las operaciones mercantiles han demostrado ya la deficiencia del valor fiduciario como antes se demostró la que producía el acarreo material del metálico.

Para obviar estos inconvenientes se ha ideado en el extranjero y sobre todo en Inglaterra la idea de oficinas liquidadoras ó establecimientos especiales, donde en una hora diaria se liquidan los cobros y pagos de las casas que entran en esas asociaciones, llevando ó pagando tan solo el importe de la liquidación, y de esta suerte pueden verificarse operaciones asombrosas sin que tenga que mediar una moneda ni un billete.

Dispuestas estarían indudablemente muchas casas españolas y extranjeras en nuestras primeras plazas mercantiles á constituir esa clase de asociaciones; pero hay un obstáculo para llegar á ese fin, y ese obstáculo se llama Banco de España.

Bastaría para ello que el gobierno concluyera por una disposición con el privilegio de que disfruta; pero de ello se rie ese establecimiento de crédito, porque sabe que su existencia es necesaria al Tesoro, importándole poco que se queje el comercio de que no cumple con su misión mercantil.

Día llegará en que los gobiernos, libres de este espolismo que les deslumbra, se convencerán de que los enormes dividendos que se reparten los accionistas del Banco los paga el Tesoro y que con la desaparición del privilegio y la libertad de bancos, vendría la concurrencia á proporcionar facilidad y baratura á las operaciones del Tesoro público, cuando este necesite apelar al crédito.

Y una solución, ya en este sentido ya en otro se impone como una necesidad cuando los mismos accionistas son los primeros en oponerse á ese aumento porque la cotización les ha enseñado que hay un peligro en hacerlo.

El Consejo de ministros celebrado anoche careció de importancia, pues aparte de la lectura de los presupuestos de Cuba, que quedaron aprobados y se leerán el sábado próximo en el Congreso, solo se despacharon asuntos administrativos, quedando los asuntos de personal, el indulto y las cuestiones políticas para más

adelante.

Como día ordinaria ha ofrecido poco interés la sesión del Congreso en la tarde de hoy.

A primera hora ha continuado la discusión del proyecto de sufragio, quedando en las enmiendas del art. 21.

Después ha continuado la discusión de los presupuestos con el asunto de las escedencias, creyéndose que hoy recaera acuerdo definitivo en la materia.

En el Senado solo ha habido á primera hora algunas preguntas del señor Romero Giron sobre la responsabilidad judicial, y el señor Ortiz de Pinedo sobre los autonomistas, y las cuestiones en Cuba, de donde es representante dicho señor.

Poca concurrencia se advertía en la alta Cámara, donde se ha entrado después en la órden del día, continuando la discusión de los asuntos pendientes.

En el salon de conferencias bastante animación; pero escaseando los asuntos de conversación y comentarios.

Suyo afectísimo.—M.

Ripoll 25 de Febrero de 1890.

Muy señor mio: En el primer tren correo de ayer mañana llegó á esta, procedente de Vich, el Excmo. señor Marqués de Cerralbo, senador del reino, acompañado del Excmo. señor Duque de Solferino, D. Luis M.<sup>a</sup> de Llauder Director de *El Correo Catalán*, D. Francisco de P. Oller Director de *El Estandarte Real*, señor Lopez de Pastor y Corresponsales de la prensa asociada de Barcelona, *Correo Español y Noticiero Universal*. En el andén de la estación esperaban los escasos y verdaderos leales, que viven en el corazón de esta montaña, teniendo algunos que venir á pié desde la Poble de hillet, con cuya convicción de ideas honran el partido á que se afiliaron y en pró del cual vertieron generosamente hasta la última gota de su sangre para lejos de su patria comer aherrajados el pan de la emigración, que unidos á los recién llegados se dirigieron en carruaje al Monasterio y en los cinco cuartos de hora que permanecieron allí, el señor Marqués de Cerralbo se fijó especialmente en comparar la propiedad de la nueva construcción con el género arquitectónico de la época que representan claustro y portada dando prueba de sus elevados conocimientos históricos y arqueológicos.

De las preguntas que dirigió al encargado de las obras D. Juan Martí y por el interés que ha demostrado en saber á sueldo de quien y de que manera se sufragaban los cuantiosísimos gastos que ocasiona la restauración del gran cenobio, se desprende que será otro de los personajes que con su óbolo contribuirán á inmortalizar la obra de Vifredo, Oliva y Mosgada.

Sería la una próximamente cuando diecisiete comensales tomaban asiento al rededor de la bien dispuesta mesa que en la Fonda del Universo se les tenía preparado de antemano; presidió el banquete como es de suponer el señor Marqués de Cerralbo, que tenía á su lado derecho el Duque de Solferino y á la izquierda á D. Luis M.<sup>a</sup> de Llauder; estuvo animadísimo y la conversación giró sobre distintos temas bien ajenos á la política y con la mayor armonía. Al destapar el champagne tomó la palabra el Marqués y con elocuentísimas frases agradeció la constancia que admiraba en sus adictos que aunque pocos, suplía su escaso número la lealtad y firmeza que habían mantenido á su bandera al través de tantos años de vicisitudes; le siguió en el brindis no menos elocuente el señor de Llauder y algún otro.

No tuvo lugar ninguna manifestación de carácter público por cuyo motivo en el terreno particular no puedo mencionar justos elogios al que por sus cir-

circunstancias personales es merecedor de ellos, caritativo, carácter humilde y amable trato.

Creo que con la división del partido los leales consiguieron colocarse en mejor terreno del que ocupaban cuando mezclados con los satélites del furibundo oscurantismo eran el desprecio de los otros partidos; pero hoy si bien están condenados a un eterno ostracismo y a vivir de una mas ilusión que esperanza, son acreedores a los respetos que todo político imparcial guarda a un partido que tiene autonomía propia, circunstancia que no concurre en los que esclavos del fanatismo vagan entre las tinieblas del sarcasmo y se bautizaron con el epíteto de *integerrimos* equivalente a familiares del Santo Oficio.

El Marqués de Cerralbo es persona de ilustradísimo criterio y fama donde aun se conservan recuerdos de la última guerra, hierva la sangre de las víctimas y se conservan edificios que fueron lamidos por las llamas, se presentará para hacer propaganda sin embargo de que estoy convencido que el señor Marqués no hubiera emprendido este viaje por España en tiempos conservadores y de República. ¿Habrá quien se queje del gobierno de Sagasta? ¿Puede haber partido que con el nombre de liberal pretenda aniquilar el trono de un niño sostenido por una muger que a la flaqueza del sexo mezcla el desconsuelo que le causa la prematura muerte de un amado esposo que al nombre de rey unia el de padre de sus pueblos?

De V. affecmo. q. b. s. m.,—*El Corresponsal.*

## NOTICIAS Y AVISOS

*La Lucha*, vive como puede y de lo que puede y denuncia los vicios sociales únicamente cuando asi interesa a sus afanes de lucro.

Dijo el cofrade que se jugaba en Hlagostera cuando ya el juego habia cesado en dicha villa, merced a las enérgicas y plausibles medidas de nuestra primera autoridad civil, y nunca ha dicho que se jugase en Blanes, apesar de que allí como en toda la provincia tiene sus *sabuesos*, encargados de vigilar y darle cuenta de lo que le interesa.

¿Tenian en Blanes licencia de *la verdadera*? ¿Pagaban bien, señor *elefante*?

Pero el señor Chavarri, sabe cumplir la misión que le está encomendada y no es fácil burlar mucho tiempo su vigilancia.

La Guardia civil ha sorprendido en Blanes dos partidas de juegos prohibidos.

Aplaudimos al dignísimo señor Gobernador y acompañamos en el sentimiento a nuestro aprovechado colega.

—El ilustre poeta don José Zorrilla ha entrado en el período de la comvalencia.

—Ha sido nombrado el general Chinchilla capitán general de la isla de Cuba.

—El martes llegó a Olot el marqués de Cerralbo, siendo allí recibido por muy pocos de sus correligionarios y muchos curiosos, mugeres y niños la mayor parte.

Algunas sociedades corales le obsequiaron por la noche con una serenata.

—Se ha concedido a Doña Prima Saez de Zornosa, viuda de Don Leoncio Morata, Jefe de la clase de primeros de las secciones de Fomento, con destino durante muchos años en la de esta provincia, y fallecido en esta ciudad ejerciendo dicho cargo, la pensión vitalicia de mil pesetas anuales.

—Se ha disuelto la sociedad *Faro*

*Industrial*, domiciliada en Barcelona, propietaria que era de varias minas de hulla situadas en la cuenca carbonífera de San Juan de las Abadesas.

Dichas propiedades mineras han sido, segun nuestras noticias, renunciadas y abandonadas por dicha sociedad.

—Ha fallecido en la Córte el Interventor de Hacienda que fué de esta provincia D. Felipe Roselló (e. p. d.)

—A causa del mal estado de salud del Administrador subalterno de Hacienda interino de Santa Coloma de Farnés D. José Torres, ha sido nombrado para reemplazarle, D. Francisco Rotés, oficial 5.º de la Sección de Recaudación de la Administración de Contribuciones de esta provincia.

—Durante la noche de antes de ayer cayó sobre esta ciudad copiosa nevada y ayer durante todo el día llovió casi incesantemente, sobre todo durante la tarde reinando una brisa fría del Norte y descendiendo el termómetro de un modo considerable.

Los rios Ter y Oñar salieron de sus márgenes é inundaron, el primero parte de la Dehesa y calle de Pedret y el segundo el *Portal den Vila* y parte de la calle de Fuente Mayor.

Descendieron las aguas mas de un metro al mediodia y volvieron despues á elevarse, haciendo que anoche como la anterior los que tienen sus habitaciones ó tiendas inmediatas á dichos rios se acostasen intranquilos y dispuestos á abandonar el lecho al menor aviso.

Las calles están intransitables.

—Ha tomado posesión D. Francisco Dato del destino de Administrador de la Aduana de Palamós.

—En la Secretaria de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el nombramiento de Ayudante interino para la escuela de San Salvador de Breda, expedido á favor de D. Pedro Santaló.

—Ha sido nombrado Interventor de la Administración Subalterna de Hacienda del partido de Santa Coloma de Farnés D. Donato Millas.

—La redención del servicio militar á metálico, vá decreciendo de año en año. En el actual, la recaudación solo alcanza la mitad del producto del anterior.

—Don Leandro Vinuesa y Larriva, Comisario de Guerra del distrito de Galicia, ha sido nombrado interventor del parque de Artillería de Figueras y servicios de la plaza.

—El noventa por ciento de las personas que mueren en Islandia, son víctimas de resfriados, catarros, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pulmones; pero desde que aquel gobierno por indicación de la Academia Médica de Lóndres al principiar el invierno reparte cada año á los pobres de dicha isla un frasco de Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, las defunciones han disminuido en mucho menos de la mitad.

—Ha terminado el plazo de la licencia concedida por enfermo á don Francisco Valero y Aguirre, oficial de 4.ª clase Inspector de Hacienda de las Subalternas de esta provincia.

—El Sr. Peral ha entregado al comandante general del departamento de Cádiz una Memoria que comprende su plan de navegación submarina, la descripción de los aparatos, ventajas obtenidas y deficiencias observadas.

Créese que esta Memoria se considerará como un secreto de Estado á fin de evitar la divulgación del secreto.

—El temporal de nieves, aguas y vientos que reina desde antes de anoche ha interrumpido todas las líneas telegráficas, dificultando la circulación de los trenes.

Ayer no se repartió el correo de la tarde.

## VARIETADES

### UNA HISTORIA TRISTE.

No recuerdo como se llama un escritor que ha dicho que la vida es bien poquita cosa.

Para ensueño puede pasar, pero ¡que ensueño tan amargo! Y no lo digo por pesimismo, ni mucho menos esclavo, de esa corriente mojigata que hace llorar con fúnebres crespones, entre hipo é hipo, rodeando las lágrimas de hartura carnal y mezclando á todo el nombre de Dios, venga ó no á pelo, como salsa de todos los contratiempos de la vida.

La consideramos á esta, friamente, sin impresionarnos para nada la gloria, ni convertirnos en voceros del desengaño la muerte. Y la vida así mirada realmente, es bien poquita cosa. No vale lo que cuesta, excepción hecha de los necios, á bien que éstos acostumbran á darla en hipoteca por un pedazo de cerdo.

La balanza para medir la vida es la escuela del dolor. Y esa escuela truena tan alto y tan fuerte que casi nos vuelve sordos á todos con sus ecos inmortales.

Recuerdo á este propósito una historietita amarga. Era una noche de niebla intensa, en que arropado en un buen gabán á guiso de hija del siglo salia de una reunión, conmoviéndome al atravesar veloz una callejuela silenciosa el ruego de un viejecito demandando limosna. Me acerqué á él, y su aspecto altamente miserable me impresionó, pero mas aun su altivo rostro, recibiendo con clásica indiferencia la limosna que le di. El colokuio que tuvimos fué breve, como cuadraba á lo nimio del caso y al frio que hacia.

—Parece Vd. muy desgraciado, le dije.

—No señor, no soy desgraciado me respondió.

—¿Cómo no! Vd. es anciano, parece desválido y luego... pide Vd. limosna.

—Es verdad. De algo he de vivir.

—Entonces... no me niegue Vd. que es desgraciado, buen hombre.

El hombre sonrió de modo extraño, y se fué dándome las buenas noches con un ademán que hizo con su mugriento sombrero.

Algunas noches más tropeze con él en mi camino. Una de ellas la curiosidad que tuve de hablarle fué irresistible.

—Me ha de decir Vd. algo—le dije—que me dé luz acerca de Vd. Me perdonará si sospecho que no es un pobre de los que corren, un pobre vulgar, pues adivino en su fisonomía y porte algo que atrae respeto.

—Yo soy—me dijo—de la aristocracia de los pobres, y como penetro las almas buenas tengo, desde luego, confianza con Vd. Le diré una cosa y á que no se ha equivocado y es el primero en este mundo que pone el dedo en la llaga: yo soy pobre por dignidad.

Algo así como una carcajada estuvo á punto de escaparseme; creía haber me-las con un infeliz loco, al cual la manía le daba por ahí.

¡Pobre por dignidad! exclame sin embargo, y tomando aire formal.

—Si, pobre por dignidad, fué la lacónica respuesta que obtuve, mientras el hombre me volvía las espaldas y absorvido sin saludarme se marchaba tal vez resbalando de sus ojos gruesas lágrimas.

Y la cuestión fué que no le vi nunca mas. Supe mas tarde, por un vendedor de fosforos que se apostaba todas las noches en la esquina, teatro ordinario de las postulaciones de aquel infeliz, que habia muerto en el Hospital de una de esas enfermedades sin nombre y propias

de la miseria. Por muerto le diera y olvidado ya en el torbellino de mis recuerdos, si una circunstancia fortuita no hubiera excitado mi atención mas viva á los pocos dias de haber sabido la muerte; tal fué el anuncio en un periódico de que se presentarán los herederos de una persona fallecida en el Hospital á fin de recibir la cuantiosa fortuna que no habia nunca querido percibir el difunto y obraba depositada intacta en cierto Banco, del cual se hacia referencia, lo propio que de los justificantes necesarios para retirarla.

Sentí un estremecimiento convulsivo en todo mi ser. Se me apareció viva y llamando la silueta luminosa del desgraciado á quien habia socorrido: era él, sí él, esto me gritaba una voz muy fuerte en el alma. Y acerté.

Supe, indagando, con horror, una historia de amarguras sin cuento que me apena aún, y en cuatro rasgos mal trazados la voy á contar.

Un pobre trabajador, un hijo del pueblo, en 1835 partia en un barco de vela desde Barcelona para uno de los puertos de América, donde se estableció con su esposa, jóven bellísima.

Prosperó allí con la ayuda franca y la protección enérgica de uno de los hombres que mas se distinguieron en Cataluña durante las revueltas de la primera época constitucional, tanto que partió emigrado, para salvar la vida. El agradecimiento de nuestro hombre fué tan grande, tan ardiente y constante que ni un minuto dejó de venerar á su protector, confiándole la custodia de toda su fortuna, sin resguardo alguno. Tardamente se apercebí de lo que era y á un rumor público en la ciudad americana donde vivia; que su esposa y su protector estaban atados por lazos profundamente criminales. La luz del rayo se lo iluminó todo y vió el abismo en toda su profundidad.

Y entonces tuvo un impulso muy grande, heróico, casi sublime, y fué renunciar toda su inmensa fortuna, dejándola por escrito en manos de su protector, abandonar su esposa y regresar pobre y sólo á la madre patria, tal como habia salido de ella. Pero cayó enfermo, y enferma y á de dolor su alma, fué inútil para todo trabajo físico. Se olvidó de su mujer y de sus hijos, pero el que le habia protegido no se olvidaba de él pues no era hombre vulgar; jamás toco la fortuna á su probidad confiada y la depositó en nombre de su protegido é hizo las mas delicadas insinuaciones para llegase al hecho á noticia del desgraciado á quien habia herido de muerte, reiterándole su desprendimiento, su rasgo.

Tarea inútil: el marido agraviado no quiso tocar aquello y murió pobre. En el viejo cementerio de Barcelona reposan sus restos.

## MECHERO ECONÓMICO

### ¡¡Atención!!

El mechero que ofrecemos al público no tiene rival, funciona dando una tercera parte más de luz que todos los hasta aquí conocidos, obteniéndose un 30 por 100 de economía en el consumo de gas.

Nuestro mechero es de 200 litros por hora que comparado con otros de igual fuerza resulta una economía de tres litros por hora. De modo que teniendo doce mecheros proporciona una ventaja de un 40 por 100.

Unico Depositario en Cataluña: Andrés Famadas, Rambla de Alvarez, Café, Gerona.

Para combatir la tuberculosis raquitismo é inapetencia aconsejan gran numero de celebridades médicas el uso del *Jarabe de Hipofosfitos de J. Climent* pues son sorprendentes sus magníficos resultados.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Leandro arz. y dr. y S. Baldomero cf.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de San Lúcas.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

# ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 23 AÑOS DE ÉXITOS !!

**PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS**  
para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

**CAFE NERVINO MEDICINAL**  
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

**PÍLDORAS LOURDES**  
El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

**IMPOTENCIA, DEBILIDAD**  
Espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. **DOCTOR MORALES**, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad ó impotencia.

## Reseña Histórica

DE LAS MINAS DE LA COMARCA AMPURDANESA,

SU ESTADO ACTUAL

Y

MEDIOS DE FOMENTAR SU EXPLOTACIÓN EN GRANDE ESCALA.

MEMORIA de Daniel Gil y Romó, premiada en el *Certámen literario científico* celebrado en la ciudad de Figueras el día 4 de Mayo de 1888.

Consta de 88 folios en cuarto mayor prolongado con algunos planos de minas intercalados en el texto y por separado el de las demarcadas en el término de Mont-rás y el de las de la montaña de Mondeuá sita en los distritos de San Lorenzo de la Muga y Massanet de Cabrenys. Se reseñan en dicha obra, detalladamente y con precisión, los puntos del Ampurdán en que existen labores mineras, afloramientos ó otros indicios de criaderos de sustancias útiles del reino mineral, especificando el estado é importancia de aquellas y las condiciones y situación de estos; se hace la historia de la legislación minera desde su origen y se proponen, por fin, medios factibles para fomentar en la comarca ampurdanesa las explotaciones mineras en grande escala.

Precio de la obra 4 pesetas ejemplar.

Puntos de venta.—En Gerona: Librería de José Grau, Plateria, 23.  
En Figueras: Librería de Francisco Pressas, Aviñonet, 3.  
En Barcelona: Librería de A. Verdagner, Rambla, 5.  
Id. de Roig hermanos, San Jaime, 3.  
Id. de Eudaldo Puig, Plaza nueva, 3.  
Id. de Bastinos, Pelayo, 52.  
Imprenta de Manja *Al escudo catalán*, Tres Llits.-3.

## OBRAS EN VENTA DE DON EMILIO GRAHIT

Certámen poético que con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Xavier, y de la beatificación de San Luis Gonzaga, se celebró en la Ciudad de Gerona en 1622; con una reseña de las demás fiestas que tuvieron lugar por dicho motivo y por la canonización de Santa Teresa de Jesús.—Precio, 3 pesetas.

Catalanes ilustres.—El inquisidor Fray Nicolás Eymerich.—Precio 2 pesetas.

Memoria sobre la condición legal de la propiedad agrícola en la provincia de Gerona, desde los primeros tiempos de la reconquista, hasta la promulgación de los Usages.—Precio 1 peseta 50 céntimos.

Catalanes ilustres.—El cardenal Margarit.—Precio 3 pesetas.

Puntos de venta en esta ciudad: en la imprenta y librería de Pazians Torres, plaza de la Constitución; y en la imprenta de este periódico.

## Tintura Americana y Agua Silvana

PARA EL CABELLO Y BARBA.

De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besadó, y en la Quincallería de Plácido Bonfill, Arcos de la Plaza de las Coles, núm. 39. Pormayor, en casa Pagés, Rambla de la Libertad, núm. 11, piso 1.º

## Librería de Dario Rahola

Rambla de Alvarez, 2, Gerona.

Modelaciones impresas para ayuntamientos y juzgados municipales.—Libros y material para escuelas.—Obras científicas y literarias. Suscripciones á *La Depeche* y *La Vanguardia*.

## EL VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER



MEDALLA DE ORO  
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E.U.A.  
Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

## La Ilustracion

NACIONAL

REVISTA SEMANAL

DE

ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y MODAS

Precios de suscripción

Semestre . . . . . 9 Pesetas.

Año . . . . . 18 "

Administración

Almirante, 2, quintuplicado, Madrid.

Callicida Perez.

Con solo cinco dias de usarlo se logra la completa extracción de los callos y toda clase de durezas de los pies, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.

Precio 4 reales frasco.

DEPÓSITO GENERAL

Droguería y Farmacia del Doctor Perez, Abouardois 2 y 4, Girona. Herenias viejas, 1, Acañes. De venta en las principales Farmacias.

## ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN



AGRADA Á LOS NIÑOS  
AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª-BARCELONA.

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

## NO MAS VELLO

Los polvos cosméticos de Franch, quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las

personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías; y en Barcelona, señores Borrell hermanos, Asalto núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

## REGOPILACION

DE LAS

DISPOSICIONES PARA EL ARTE DE EDIFICAR

CON ARREGLO AL DERECHO DE CATALUÑA

CONTENIENDO

un resumen de las Constituciones Catalanas, leyes de partida, novísima recopilacion y proyecto del Código civil español y varios decretos referentes á construcciones y servidumbres rústicas y urbanas.

Muy útil á los propietarios, albañiles y á cuantos intervienen en el ramo de obras

por

D. Estéban Muxach y Viñas

Jefe de carreteras provinciales y municipales de la Provincia de Gerona

Segunda edicion.

Un tomo en 4.º de 288 páginas en rústica, 5 pesetas ejemplar. Véndese en la Imprenta de este periódico

## IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.